Santiago de Cali, 29 de julio de 2026.

Señor
ALEJANDRO YUSTI GONZALEZ
Con establecimiento de comercio BPG
NIT 1.144.107.373-7.
Tel: 3136406189
Calle 16 # 61-24
Cali, Valle del Cauca.

**Asunto:** Adjudicación contrato 4143.018.26.020 de 2026.

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permito manifestarle que una vez culminado el proceso de Aviso de Convocatoria llevada a cabo a través de página web y cartelera de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE HOLGUIN GARCES, la cual tiene por objeto *"Compra de un televisor de 65" pulgadas para la Institución Educativa José Holguín Garcés Sede Villa del Mar."* se le ha adjudicado a usted en su calidad de proponente ganador, por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($2.598.000) M/cte.** con un plazo de ejecución de **hasta el 14 de agosto de 2026**, a partir de la firma del acta de iniciación y legalización del contrato. El Televisor debe ser entregado en la **Sede Villa del Mar** en la dirección **Avenida 8 Oeste N° 30C - 40.**

Así mismo, le comunicamos que quien ejercerá la supervisión del contrato será la Coordinador de la Sede Educativa Villa del Mar **CARLOS MEDINA.**

Se le informa que se suscribirá la **ORDEN DE COMPRA** el día treinta (30) de julio de 2026.

Atentamente.

ADRIANA ORDOÑEZ MEJIA
Rectora IE. José Holguín Garcés.

Proyectó: Ma. Alejandra Gómez L. Técnico Operativo.
Revisó: Carolina Tovar Cerón. Profesional Universitaria.